

UNA DE LAS GRANDES JUDERÍAS DE SEFARAD

Junto con la judería o call de Girona, la judería de Hervás es seguramente una de las mejores conservadas de España, o Sefarad, como llamaban o todavía llaman los sefardíes a nuestro país, del que salieron en el año 1492 tras el nefando decreto de Granada dictado por los Reyes Católicos.



E

ste pequeño pueblo de la provincia de Cáceres fue uno de los grandes asentamientos judíos de la península Ibérica y está documentado que, entre el siglo XIII y hasta el año 1492, en que los Reyes Católicos publican el famoso edicto de Granada por el que se decreta la expulsión de todos los judíos de España, hubo una significativa presencia hebrea en Hervás. Algunas fuentes cuantifican la presencia de unas 50 familias judías sobre un total de las 130 que había en esta urbe.

Hervás, al parecer, se fue desarrollando y creciendo en torno a una iglesia fortificada, la de Santa María, que se construyó sobre un antiguo castillo templario, del que se conservan las murallas del ahora templo y la torre defensiva. La antigua judería, conformada por un laberinto de callejuelas estrechas y casas con grandes voladizos, balconadas y abundancia de

materiales autóctonos, como la madera de castaño, el adobe y el granito, tiene una estructura muy parecida a la de otras de la península Ibérica.

La aldea de Hervás era parte del pujante señorío de Béjar y esta relación se extenderá también a los asuntos para sus habitantes sefardíes: la comunidad hebrea de Hervás no tendrá carácter del aljama –comunidad organizada y reconocida como tal–, sino que será considerada parte de la aljama bejarana, cuya comunidad era mucho más importante en términos numéricos y en importancia económica. Sin embargo, la persecución religiosa a la que serían sometidos los judíos en la Edad Media sería beneficiosa, en cierta medida, para Hervás. La comunidad, que era muy pequeña durante los dos primeros siglos de existencia de la villa, creció mucho tras la persecución de los judíos del





año 1391, en que muchos emigran desde algunas grandes aljamas de Castilla y Andalucía a localidades más pequeñas y a priori menos conflictivas. Hervás se benefició de ese movimiento migratorio, así como otros pueblos de Extremadura, como Plasencia.

● SIGLO XV, PERIODO DE GRAN ESPLENDOR

Sobre este periodo, hemos podido leer en las páginas de la Red de Juderías de España que "la judería de Hervás, por lo tanto, vive sus mejores momentos durante el siglo XV. Ha quedado constancia en la villa de la presencia de familias con apellidos como Abenfariz, Calderón, Cohen, Escapa, Hamiz, Mahejar, Orabuena y Salvadiel, entre otros. En total se estima que podían residir casi 50 familias, lo que para una villa del tamaño de Hervás no es una cifra pequeña teniendo en cuenta que a finales de ese siglo en Cáceres se cree que vivían unas 130".

La judería se extendía desde la plaza Mayor del pueblo hasta el río Ambroz y el puente denominado de la *Fuente Chiquita*. Se conservan aún los nombres de las calles Sinagoga, Rabilero o Cofradía. Aunque no quedan restos de la sinagoga, la tradición oral la sitúa en la calle Rabilero, número 19, donde, por cierto, no hay ninguna placa recordando la presencia de la misma. En este edificio,

existió una galería que sobresalía a la calle, formando un soportal; fue derribada en 1949. Otros edificios relacionados con la comunidad hebrea son la casa de la Cofradía, que dispone de lagar y almazara en su interior, y el hospital de Beneficencia, regentado por judíos conversos y situado en la calle del Vado.

La mayor parte de la comunidad se agrupaba en torno a la calle, ya aludida, que hoy se conoce con el nombre de Rabilero, y además fuera de los periodos de mayor intolerancia en los que eran obligados a encerrarse en zonas concretas de la villa, también había judíos que vivían en las calles cristianas de Hervás, por ejemplo en la Plaza Mayor o en la entonces llamada calle de la Corredera, que hoy es llamada Relator González.

"Como en otras zonas de Extremadura y Castilla, los sefardíes de Hervás se dedicaban al comercio del textil, el arrendamiento de impuestos para señores feudales o instituciones religiosas, por supuesto al préstamo a interés, y también a la medicina, una profesión muy común entre los judíos de la España medieval. En 1454 se tiene la primera noticia documental de la presencia de la comunidad judía en Hervás y ese mismo año la villa es la mayor tributaria al señor de Béjar en el impuesto de las alcabalas", señalan las ya citadas páginas de la Red de Juderías.

● LA EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS POR LOS REYES CATÓLICOS

Con la promulgación del edicto de expulsión por los Reyes Católicos en 1492, muchas familias judías fueron hacia tierras portuguesas y otras se convirtieron al cristianismo formando la Cofradía católica de San Gervasio y San Protasio, la cual derivaría posteriormente en la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción de Aguas Vivas. Los judíos se dedicaron principalmente al ejercicio de zapatero, curtidor de piel, sastre, lencero, escribano y prestamista. Aún perduran actividades artesanales, fundamentalmente relacionadas con la madera, y algunos talleres de cuero, forja o vidrio.



Como sigue relatando la Red de Juderías, "un aspecto interesante de la Hervás sefardita es que tras el edicto de expulsión la mitad de la comunidad judía permaneció en la villa, e incluso algunos de los que habían emigrado volvió un par de años después. Los judíos conversos crearon la cofradía de San Gervasio y San Protasio, una institución que les permitía seguir manteniendo discretamente alguno de sus ritos hebreos, pero en las primeras décadas del siglo XVI sufrieron procesos inquisitoriales bastante duros que incluso llevaron a algunos a la hoguera".

La persecución contra los judíos o los nuevos conversos que habían aceptado quedarse a cambio de

recibir el bautismo continuó incluso después del edicto de 1492. Décadas después del edicto de Granada, la integración de los cristianos nuevos en la vida de la localidad resultaba complicada, pero aún se hizo más difícil en la segunda mitad del siglo XVI cuando el duque Francisco II impone los estatutos de limpieza y dividió a Hervás en dos partidos prácticamente irreconciliables: los «labradores» o cristianos viejos y los «mercaderes» o cristianos nuevos (marranos), sometiendo a los segundos diversas discriminaciones. La situación de persecución se prolongó durante casi un siglo hasta que estas disposiciones fueron derogadas por la duquesa doña Teresa Sarmiento de

la Cerda en 1661, momento a partir del cual el proceso de integración de los cristianos nuevos siguió con paso lento pero firme.

● ESFUERZOS POR RECORDAR LA PRESENCIA JUDIA EN HERVAS

Después de casi cinco siglos desde que los judíos se marcharán, Hervás es, sin duda, una de las localidades de España que más se ha esforzado por recuperar e incluso homenajear su pasado judío. Lo ha hecho con iniciativas como dedicar una calle de su bellissimo barrio medieval a la «amistad judeocristiana» y, sobre todo, con una recuperación y restauración extremadamente cuidada de ese casco viejo, que a día de hoy está en un estado de conservación extraordinario.

En 1969, Hervás fue declarado conjunto histórico-artístico, y desde 1989 se han llevado a cabo por parte de la administración diversos trabajos de restauración y conservación del conjunto a través de escuelas taller y casas de oficios, siendo incluida la zona dentro de un Área de Rehabilitación Integral. Finalmente, en 1996 el ayuntamiento del municipio promovió entre diferentes ciudades españolas con un marcado carácter hebreo la creación de una asociación que las agrupara, conformando la Red de Juderías de España, que aún se mantiene vigente y de la cual hemos extraído la mayor parte de la información de esta nota.

Todo el barrio medieval de Hervás está decorado con símbolos como la Estrella de David o menorás, que recuerdan permanentemente el siglo de convivencia abierta entre judíos y cristianos que vivió la villa y los siglos posteriores en los que, con más problemas, las dos comunidades siguieron compartiendo su vida. Quizá el mejor momento para rememorar el pasado sefardí del pueblo sea durante el festival *Los Conversos*, que se celebra todos los años en los primeros días de julio con diversas actividades y, sobre todo, una gran representación teatral sobre el momento histórico de la expulsión que tiene como inmejorable escenario la ribera del río Ambroz, en el límite del barrio medieval. ✕